

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210002047647		Fecha de emisión:	12-07-2021	Fecha de aceptación: 14-07-2021
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	CODYXO PAPER CIA. LTDA.		Razón social:	CODYXOPAPER CIA. LTDA.	RUC: 1791775643001
Nombre del representante legal:	ORTIZ AVILA MARIA EUGENIA				
Correo electrónico el representante legal:	ventas@codyxopaper.com.ec		Correo electrónico de la empresa:	ventas@codyxopaper.com.ec	
Teléfono:	0998636900				
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta: 12040534400	Código de la Entidad Financiera:	210384	Nombre de la Entidad Financiera: B. PI
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 7-MIES		RUC:	1160038560001	Teléfono: 072588601
Persona que autoriza:	Mgs. Mónica Sinchire Castillo		Cargo:	Representante Legal	Correo electrónico: monica.sinchire
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONPROVINCIALLOJA			Correo electrónico:	eliana.vivanco@inclusion.gob.ec
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	LOJA	Parroquia: SUCRE
	Calle:	LAURO GUERRERO	Número:	14-33	Intersección: VENEZUELA / A 2 IGLESIA PERPETU
	Edificio:		Departamento:		Teléfono: 072588601
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08H00 - 16H:30		
	Responsable de recepción de mercadería:		Ing.Marco Japón Sosoranga		
Observación:	LA ENTREGA DE LOS MATERIALES DE OFICINA SE LAS REALIZA EN EL EDIFICIO LA COORDINACIÓN ZONAL 7 MIES: LAURO GUERRERO NRO.14-33 Y VENEZUELA CUADRA DEL COLISEO CIUDAD DE LOJA), EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN SI LEGALIZADA POR EL SR. MARCO JAPÓN ENCARGADO DE BODEGA GENERAL. C NRO.0958945309. LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN ES LA MGS. GUADALUPE				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria del por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad final habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios. En las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCIONPROVINCIALLOJA

Persona que autoriza

Nombre: Mgs. Mónica
Sinchire Castillo

Máxima Autoridad

Nombre: MONICA
MARINA SINCHIRE
CASTILLO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001151	*TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS MARCA: SKYGLORY - TAMAÑO: 6 PULGADAS - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL HOJAS: ACERO INOXIDABLE - MODELO: TIJERA PEQUEÑA 6" - MATERIAL MANGO: POLIPROPILENO - COLOR: VARIOS COLORES - FABRICANTE: ANHUI TIANJIN CULTURE AND TECHNOLOGY CO. LTD - PESO: 30GR	14	0,4500	0,0000	6,3000	12,0000	7,0560	530804

Subtotal	6,3000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7560
Total	7,0560

Número de Items	14
Flete	0,0000
Total de la Orden	7,0560

Fecha de Impresión: lunes 2 de agosto de 2021, 15:06:54

